



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA
197434089002

Estado No. 02 del 09 de enero de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en el micrositio de este Despacho Judicial en la página web de la Rama Judicial, el presente estado para notificar a las partes de las providencias seguidamente referenciadas el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las 8:00 a.m. por el termino legal de un (1) día hábil.

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
1	Declarativo de Pertenencia	1974340890022 023-00082-00	Cliver Orlando Otero Velasco	Delfina Velasco de Otero y demás personas Determinadas e Indeterminadas	Auto No. 002 Inadmite demanda VER PDF	5 de enero de 2024


OMAR WILFREDO PITO M.
Secretario